

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA COMISIÓN ORGANIZADORA SECRETARÍA GENERAL

"Año de la Unión Nacional Frente a la Crisis Externa"

RESOLUCIÓN C.O. Nº 311-2009-UNAM

Samegua, 17 de Noviembre del 2009

-1-

VISTO:

El Oficio N° 0169-2009-VAD/CO/UNAM de fecha 30 de Octubre del 2009 sobre propuesta para la modificación del Proyecto de Desarrollo Institucional – PDI de la UNAM y el acuerdo en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de fecha 12 de Noviembre del 2009, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú en su Artículo 18° establece que "Cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios Estatutos en el marco de la Constitución y las Leyes";

Que, mediante Ley Nº 28520 se crea la Universidad Nacional de Moquegua como persona jurídica de derecho público interno; mediante Resolución Nº 336-2007- CONAFU, de fecha 12 de diciembre del 2007, se resuelve otorgar la autorización de funcionamiento provisional y mediante Resolución Nº 277-2008-CONAFU del 21 de Julio del 2008 se designa al Dr. Javier Pedro Flores Arocutipa como nuevo Presidente de la Comisión Organizadora;

Que, la Universidad Nacional de Moquegua es una Institución dedicada a la formación de profesionales, científicos y humanistas para promover el desarrollo regional y nacional, dentro de la nueva dinámica social de cambio que experimenta el mundo actual, con el fin de alcanzar las máximas expresiones de calidad y excelencia;

Que, mediante Oficio N° 0169-2009-VAD/CO/UNAM de fecha 30 de Octubre del 2009, la Vicepresidencia Administrativa eleva propuesta para la modificación del Proyecto de Desarrollo Institucional – PDI de la UNAM, así como la propuesta económica ascendente a S/. 10,000.00 (Diez Mil y 00/100 Nuevos Soles);

Que, visto en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de fecha 12 de Noviembre del 2009; el Oficio N° 0169-2009-VAD/CO/UNAM de fecha 30 de Octubre del 2009; los miembros de la Comisión Organizadora acuerdan por Unanimidad aprobar la propuesta económica presentada por el Dr. Eco. Oscar Ruiz Bueno para la modificación del Proyecto de Desarrollo Institucional – PDI de la Universidad Nacional de Moquegua cuyo costo asciende a S/. 10,000.00 (Diez Mil y 00/100 Nuevos Soles) en un plazo de entrega de 30 días calendario;

Que, estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que le concede la Ley Universitaria N° 23733;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la propuesta económica presentada por el Dr. Eco. Oscar Ruiz Bueno para la modificación del Proyecto de Desarrollo Institucional – PDI de la Universidad Nacional de Moquegua cuyo costo asciende a S/. 10,000.00 (Diez Mil y 00/100 Nuevos Soles) en un plazo de entrega de 30 días calendario.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Vicepresidencia Administrativa, así como a la Oficina de Planificación y Presupuesto disponer las medidas necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución.







UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA COMISIÓN ORGANIZADORA SECRETARÍA GENERAL

"Año de la Unión Nacional Frente a la Crisis Externa"

RESOLUCIÓN C.O. Nº 311-2009-UNAM

Samegua, 17 de Noviembre del 2009

-2-

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR a la Oficina de Informática de la Universidad Nacional de Moquegua, la Publicación de la presente Resolución en el Portal Web de la Institución conforme a Ley.

Registrese, comuniquese y archivese

DISPARSIDAD NACIONAL DE SUQUEGUA

VERSIZAD MY JONAL DE MOQUEGUA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA **PRESIDENCIA**

REGISTRO Nº

) OFICINA DE INFORMATICA Y SISTEMAS

PROGRAMACION E INVERSIGNES - OPI

) OFICINA DE INFRAESTRUCTURA

1) OF DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

COORDINADORES (c) DE CARRERAS

CONSEJO UNIVERSITARIO

SE DERIVA A:

DOCUMENTO:

- 1 / VICEPRESIDENCIA ACADEMICA
-) VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA
- () OFICINA DE ASESORIA LEGAL
- , OFICINA DE CONTROL INTERNO OCI
-) OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
- OFICINA DE SECRETARIA GENERAL
-) DIRECCION GRAL DE ADM FINANCIERA DIGAF
-) OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS
-) OFICINA DE CONTABILIDAD
-) OFICINA DE LOGISTICA
-) DEICINA DE PERSONAL

- () OFICINA DE ACREDITACION

() DEICINA DE TESORERIA

() SECRETARIO DE PRESIDENCIA

() CENTRO PREUNIVERSITARIO

- L _) CENTRO DE IDIOMAS

PARA:

-) SU ATENCIÓN
- PONOCIMIENTO Y ACCIONES
-) ELABORAR PROPUESTA
-) ELABORAR INFORME

- PROYECTAR OFICIO
-) PROYECTAR CONVENIO
-) PROPONER PROYECTO
- + ARCHIVO

ANOTACIONES:

SELLO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA COMISION ORGANIZADORA VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA

15:52

"AÑO DE LA UNIÓN NACIONAL FRENTE A LA CRISIS EXTERNA"

Moquegua, 30 de octubre del 2009

OFICIO Nº01069-2009-VAD/CO/UNAM

Señor

DR. JAVIER PEDRO FLORES AROCUTIPA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
Presente.-

ASUNTO

REMITO PROPUESTA PARA LA MODIFICACIÓN DEL PROYECTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA UNAM

Mediante el presente me dirijo a usted, para expresarle mi cordial saludo, y a la vez alcanzar una propuesta para la modificación del Proyecto de Desarrollo Institucional de la Universidad Nacional de Moquegua, para que se trate en Sesión de Comisión Organizadora. Se adjunta en siete folios.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

UNIVERSIDATINACIONAL DE MOQUEGUA

Dr. fuar V. Rodriguez Pantigoso

JVRP/VAD gma/sec Cc.: VAC Archive



004716

PLAN DE TRABAJO PARA LA MODIFICACIÓN DEL PROYECTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA"

I. ASPECTOS GENERALES

Denominación:

PLAN DE TRABAJO PARA LA MODIFICACIÓN DEL PROYECTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA"

Ubicación:

Región

: Moquegua

Período:

30 días

Responsable:

Dr. Econ. Oscar Ruiz Bueno

11. DESCRIPCIÓN

El Plan de Trabajo, consiste en plantear la realización de las diferentes actividades establecidas en un período de tiempo determinado (30 días), para lo cual se dispondrá de los recursos necesarios (humanos, económicos y físicos).

III. OBJETIVO

Establecer las pautas y previsiones necesarias, para lograr de manera sistematizada y con uso racional de los recursos disponibles, la Modificación y Perfeccionamiento del Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Nacional de Moquegua.

IV. METODOLOGÍA

Para la Modificación y Perfeccionamiento del PDI, se propone desarrollar una metodología dinámica y participativa, en la cual concurran los agentes involucrados. Se hace necesario combinar el trabajo de campo con el de gabinete. Se empieza con el trabajo de gabinete inicial, donde se elabora el Plan de Trabajo, se elabora la relación de requerimientos y se prepara el trabajo de campo. Se continúa con el trabajo de campo para el recojo de información de fuentes primarias y secundarias. Finalmente, se vuelve al trabajo de gabinete para sistematizar, procesar y analizar la información, y

realizar la Modificación y Perfeccionamiento del PDI, culminando con la redacción del documento final y su presentación.

V. FASES DEL PLAN

Fase 1: Preparación y Organización

Fase 2: Revisión del PDI y Recojo de Información Fase 3: Modificación y perfeccionamiento del PDI

Fase 4: Presentación del Documento Final

VI. ACTIVIDADES

a. Preparación y Organización, que comprende:

- Coordinaciones previas
- Elaboración de un Plan de Trabajo.
- Organización del proceso

b. Revisión del PDI y Recojo de Información que comprende:

- Revisión del PDI actual.
- Levantamiento de información (primaria y secundaria).
- Reuniones de trabajo
- · Sistematización y análisis de la información
- Validación de la información

c. Modificación y perfeccionamiento del PDI, que comprende:

- Perfeccionamiento de la visión y misión institucional
- Perfeccionamiento de los objetivos, políticas y planes,
- Perfeccionamiento del componente Organización Administrativa Central
- Perfeccionamiento del componente Área de Enseñanza.
- Perfeccionamiento del componente Área Docente.
- Perfeccionamiento del componente Área de Bienestar Estudiantil.
- Perfeccionamiento del componente Área de Investigación, Creación Intelectual y Artística.
- Perfeccionamiento del componente Área de Proyección Social y Difusión Cultural.
- Perfeccionamiento del componente Área de Producción de Bienes y Servicios.

d. Presentación y Perfeccionamiento del PDI

VII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

El cronograma de actividades es el siguiente:

ETAPAS	TIEMPO
PREPARACIÓN Y ORGANIZACIÓN	07 DÍAS
REVISIÓN DEL PDI Y RECOJO DE INFORMACIÓN MODIFICACIÓN Y	10 DÍAS
PERFECCIONAMIENTO DEL PDI PRESENTACIÓN	10 DÍAS 03 DÍAS
TOTAL	30 DÍAS

VIII. RECURSOS MATERIALES Y TECNOLÓGICOS

1. Oficina Implementada (UNAM)

2. Recursos Materiales

- Útiles de escritorio (30 lapiceros, 1 docena de plumones grandes de diferentes colores)
- 02 millares de papel bond A4 80 grs.
- 01 unidad de tonner HP Lasser Jet 1100
- 20 pliegos de papel Kraft
- 02 unidades de cinta Asacrep de ½

3. Recursos tecnológicos

SOFWARE:

- ° Procesador de Texto: Microsoft Word
- ° Hojas de Cálculo: Microsoft Excel, Quatro Pro, Lotus 1-2-3
- ° Base de Datos: Fox Pro, Microsoft Accend
- Entorno de Windows: Word, Excel, Correo Electrónico, Internet
- Macromedia Flash
- Acrobat

HARWARE:

- ° 02 computadoras
- ° 01 impresora
- 01 cámara fotográfica digital

4. Servicios

- Promoción y difusión
- Fotocopiado de diversos materiales de trabajo
- Movilidad

PROPUESTA PARA LA MODIFICACIÓN DEL PDI DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

1. CONSULTOR

NOMBRE : Oscar Dennis RUIZ BUENO

PROFESIÓN : Economista COLEGIATURA : C.E.A. Nº 170

GRADO ACADÉMICO : Doctor en Economía

RUC : 10296871775

REGISTRO CONSUCODE Código Nº S0115609

DOMICILIO LEGAL : Calle Melgar Nº 105 – Dpto. 105

Plaza de Cayma - Arequipa

TELÉFONOS : 054-631879 / 054-959351695 COORREO : dennisbueno 22@hotmail.com

AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL : 30

EXPERIENCIA EN FORMULACIÓN

DE PLANES DE DESARROLLO : 12 años

2. OBJETO DE LA PROPUESTA

Actualización del Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Nacional de Moquegua.

3. METAS

- Revisión y perfeccionamiento de los objetivos, políticas y planes con arreglo a los cuales la UNAM irá desenvolviendo su Misión en el mediano plazo (5 años).
- Revisión y perfeccionamiento del componente Organización Administrativa Central
- Revisión y perfeccionamiento del componente Área de Enseñanza.
- Revisión y perfeccionamiento del componente Área Docente.
- Revisión y perfeccionamiento del componente Área de Bienestar Estudiantil.
- Revisión y perfeccionamiento del componente Área de Investigación, Creación Intelectual y Artística.
- Revisión y perfeccionamiento del componente Área de Proyección Social y Difusión Cultural.
- Revisión y perfeccionamiento del componente Área de Producción de Bienes y Servicios.

4. COORDINACIÓN

1. Interna

Comisión Organizadora y de Gobierno Transitoria

- Órganos de Control.
- Órganos de Asesoramiento.'
- Órganos de Apoyo
- Órganos de Ejecución
- Órganos descentralizados y/o Desconcentrados

2. Externa

- Asamblea Nacional de Rectores
- CONAFU

7. ÁMBITO DE APLICACIÓN

Universidad Nacional de Moquegua - Región Moquegua

8. DURACIÓN

30 días calendario.

II. BASE LEGAL

- Ley Nº 23733, Ley Universitaria.
- Ley Nº 26439, Ley de Creación del CONAFU.

III. JUSTIFICACIÓN - FUNDAMENTACIÓN

Es necesario adecuar el Plan de desarrollo Institucional a las cambiantes circunstancias que presenta el entorno mundial, nacional y regional a fin de la UNAM responda a las necesidades de la Región y del País.

IV. METODOLOGÍA

El Proceso de Modificación del PDI, se traduce en un conjunto de acciones estructuradas metodológicamente e integradas en tres etapas consecutivas que son:

a. Preparación y Organización, que comprende:

- Coordinaciones previas
- Elaboración de un Plan de Trabajo.
- · Organización del proceso

b. Revisión del PDI y Recojo de Información que comprende:

- Revisión del PDI actual.
- Levantamiento de información (primaria y secundaria).

- Reuniones de trabajo
- Sistematización y análisis de la información
- Validación de la información

c. Modificación y perfeccionamiento del PDI, que comprende:

- Perfeccionamiento de la visión y misión institucional
- Perfeccionamiento de los objetivos, políticas y planes,
- Perfeccionamiento del componente Organización Administrativa Central
- Perfeccionamiento del componente Área de Enseñanza.
- Perfeccionamiento del componente Área Docente.
- Perfeccionamiento del componente Área de Bienestar Estudiantil.
- Perfeccionamiento del componente Área de Investigación, Creación Intelectual y Artística.
- Perfeccionamiento del componente Área de Proyección Social y Difusión Cultural.
- Perfeccionamiento del componente Área de Producción de Bienes y Servicios.

VI. EQUIPO TÉCNICO

- 1. COORDINADOR DE EQUIPO
- 2. INTEGRANTES

VII. RECURSOS MATERIALES Y TECNOLÓGICOS

- Oficina implementada
- Unidad móvil
- · Equipos de cómputo
- Cámara fotográfica
- Materiales y útiles de oficina
- Servicios

VIII. CRONOGRAMA DE TRABAJO

ETAPAS	TIEMPO
PREPARACIÓN Y ORGANIZACIÓN	07 DÍAS
REVISIÓN DEL PDI Y RECOJO DE	
INFORMACIÓN	10 DÍAS
MODIFICACIÓN Y	
PERFECCIONAMIENTO DEL PDI	10 DÍAS
PRESENTACIÓN	03 DÍAS
TOTAL	30 DÍAS

PROPUESTA ECONÓMICA

El costo del estudio será de DIEZ MIL NUEVOS SOLES (S/. 10,000.00), incluidos los impuestos de ley.